

ADENDA No. 01 de CONVOCATORIA No 005 DE 2023

Que la E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja, adelanta Convocatoria Publica No. 005 de 2023, cuyo objeto es **"PRESTACION DEL SERVICIO DE LAVANDERIA PARA ROPA HOSPITALARIA DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS Y PROGRAMACIONES QUE REALICE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA"**.

Que la E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja, podrá expedir adendas en aquellos casos en que se requiera modificar, aclarar y/o adicionar los Términos de Referencia o requerimientos y/o prorrogar y/o modificar cualquiera de los plazos del mismo.

Que dentro de cronograma establecido para la convocatoria publica No 005 de 2023, el dia veinticuatro (24) de febrero de 2023, se dejo establecido que habia plazo para presentar ofertas a la convocatoria publica No. 005 de 2023.

Que a dicha Convocatoria Pública se presentaron dos (02) propuestas por parte de UNION TEMPORAL GRUPO VINCULAMOS-REMA SOLUCIONES y UT SERVICIO DE LAVANDERÍA SAN RAFAEL TUNJA 2023.

Que se realiza verificación de la capacidad jurídica por la Coordinadora de Contratación donde se emite el concepto de la siguiente manera:

PROPONENTE	JURIDICA
UNION TEMPORAL GRUPO VINCULAMOS-REMA SOLUCIONES	NO CUMPLE
UT SERVICIO DE LAVANDERÍA SAN RAFAEL TUNJA 2023	CUMPLE

1

Que se realiza la verificación de la capacidad financiera y organizacional, por parte de la Contadora de la Institución donde se emite el concepto de la siguiente manera:

PROPONENTE	FINANCIERA
UNION TEMPORAL GRUPO VINCULAMOS-REMA SOLUCIONES	NO CUMPLE
UT SERVICIO DE LAVANDERÍA SAN RAFAEL TUNJA 2023	NO CUMPLE

Que se realiza evaluación económica y técnica por parte de la Subgerencia Administrativa, y la oficina de servicios Tercerizados, donde se emite el concepto de la siguiente manera:

PROPONENTE	ECONOMICA	TECNICA	EXPERIENCIA
UNION TEMPORAL GRUPO VINCULAMOS-REMA SOLUCIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
UT SERVICIO DE LAVANDERÍA SAN RAFAEL TUNJA 2023	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

22/3

Que en comité de contratación se verificó y aprobó la evaluación de las propuestas que se presentaron en la Convocatoria Pública No. 005 de 2023, y se corrió traslado para presentar observaciones y/o subsanaciones a la evaluación preliminar.

Que dentro del termino establecido para la subsanación los oferentes GRUPO VINCULAMOS-REMA SOLUCIONES y UT SERVICIO DE LAVANDERÍA SAN RAFAEL TUNJA 2023 presentaron subsanaciones a la evaluación preliminar de la convocatoria publica No. 005 de 2023

Que debido a la complejidad de la evaluación el comité debe hacer una revisión exhaustiva de la documentación que fue allegada y que se hace necesario verificar cada uno de los documentos el comité considero que requiere de plazo adicional para lo correspondiente, por lo anterior se hace necesario realizar modificaciones al cronograma para poder otorgar la debida respuesta a las observaciones y/o subsanaciones presentadas y emitir evaluacion definitiva.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

PRIMERO. MODIFIQUESE el cronograma dentro del *Convocatoria Publica No.005 de 2023*, el cual quedará de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR, HORA Y OBSERVACIONES.
Respuesta a las Observaciones a la evaluación preliminar.	02 de marzo de 2023.	Será publicada en la página de la institución https://www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co link Kardex y plataforma del SECOP II www.colombiacompraeficiente.gov.co - Link del proceso
Publicación de la evaluación definitiva.	02 de marzo de 2023.	Será publicada en la página de la institución https://www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co link Kardex y plataforma del SECOP II www.colombiacompraeficiente.gov.co - Link del proceso
Adjudicación	03 de marzo de 2023.	Será mediante acto administrativo y Será publicada en la página de la institución https://www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co link Kardex y plataforma del SECOP II www.colombiacompraeficiente.gov.co - Link del proceso
Firma del Contrato	06 de marzo de 2023.	Una vez suscrita la resolución de adjudicación
Aprobación de pólizas	06 de marzo de 2023.	Una vez suscrito el contrato
Inicio de ejecución del contrato	07 de marzo de 2023.	Una vez realizada la aprobación de la póliza

2

2/3

SEGUNDO. Las demás consideraciones de la *Convocatoria Publica No. 005 de 2023*, se mantienen sin modificación alguna.

Dado en Tunja, el primer (01) día del mes de marzo de 2023.



GERMAN FRANCISCO PERTUZ GONZALEZ
Gerente
E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

Aprobó: Laura Catherine Rivera Echenique – secretaria técnica comité de contratación
Proyectó: Andrés Felipe Chacón Díaz – Tecnólogo Administrativo